

**ACTA DE LA CENTÉSIMA OCTAVA REUNIÓN DE TRABAJO  
DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL**

A las 16:00 horas del jueves 23 de enero de 2014, en el Palacio de Torre Tagle, se realizó la centésimo octava reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional. La sesión fue presidida por la Canciller de la República, señora Eda Rivas Franchini y contó con la participación de las siguientes personas:

**VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA**

Marisol Espinoza Cruz

**ACCIÓN POPULAR**

Alan Kessel del Río

**ALIANZA PARA EL PROGRESO**

Luis Iberico Núñez  
Eufrosina Santa María Rubio

**APRA**

Jorge Del Castillo Gálvez  
Omar Quesada Martínez

**ASAMBLEA NACIONAL DE GOBIERNOS REGIONALES**

Javier Atkins Lerggios  
Mauricio Rodríguez Rodríguez

**ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES**

Orlando Velásquez Benites

**ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PERÚ**

Eduardo Carhuaricra Meza

**CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ**

Enrique Alva Callupe  
Víctor Arroyo Cuyubamba

**CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ**

Carmela Sifuentes Hinostriza  
Juan José Gorritti Valle  
Olmedo Auris Melgar

**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES  
EMPRESARIALES PRIVADAS**

Alfonso García Miro Peschiera  
Leopoldo Scheelje Martin  
Jaime Cáceres Sayán

**CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA**

Pedro Barreto Jimeno

**CONSEJO NACIONAL DE DECANOS DE LOS COLEGIOS  
PROFESIONALES DEL PERÚ**

Shirley Chilet Cama  
Ana Oshiro Oshiro

**COORDINADORA NACIONAL DE FRENTE REGIONALES**

Efraín Yépez Concha

**FUERZA POPULAR**

Jorge Morelli Salgado

**GANAPERÚ**

David Tejada Pardo

**MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA  
CONTRA LA POBREZA**

Federico Arnillas Lafert

**PARTIDO HUMANISTA PERUANO**

Yehude Simon Munaro

Carlos Rincón Franco

**PARTIDO POPULAR CRISTIANO**

Percy Táborny Andrade

Rafael Yamashiro Oré

**PERÚ PATRIA SEGURA**

Andrés Reggiardo Sayán

**PERÚ POSIBLE**

Daniel Mora Zevallos

Carmen Omonte Durand

**PLATAFORMA AGRARIA DE CONSENSO  
PARA EL RELANZAMIENTO DEL AGRO PERUANO**

Carlos Peña Reluz

Lorenzo Chang-Navarro Lévano

Jorge Carlos Soraluz Chang

**RESTAURACIÓN NACIONAL**

Juan Manuel Aguilar Rengifo

**SIEMPRE UNIDOS**

Guillermo Ruiz Guevara

**SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS**

Luis Salazar Steiger

**SOLIDARIDAD NACIONAL**

Walter Menchola Vásquez

Fabiola Morales Castillo

**SOMOS PERÚ**

Fernando Andrade Carmona

Nora Bonifaz Carmona

**TODOS POR EL PERÚ**

Manuel Gallástegui Sabroso

**UNIÓN POR EL PERÚ**

Martín Belaunde Moreyra

José Vega Antonio

**SECRETARIO EJECUTIVO**

Javier M. Iguíñiz Echeverría

**COMITÉ CONSULTIVO**

Max Hernández Camarero

Luis Bambarén Gastelumendi

**INVITADOS**

Susana Villarán – Alcaldesa de Lima Metropolitana

Carlos Anderson – CEPLAN

Raúl Molina – PCM

Juan Jiménez – Ex Presidente del Consejo de Ministros

Rosario del Pilar Fernández – Ex Presidenta del Consejo de Ministros

Javier Velásquez - Ex Presidente del Consejo de Ministros

Pedro Pablo Kuczynski - Ex Presidente del Consejo de Ministros

Luis Solari de la Fuente - Ex Presidente del Consejo de Ministros

Roberto Dañino - Ex Presidente del Consejo de Ministros

El Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional inició la sesión agradeciendo la convocatoria de la Canciller, estando ad portas del fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya sobre el diferendo marítimo con nuestro hermano país de Chile. Agradeció también la presencia de los ex Presidentes del Consejo de Ministros desde la constitución del Acuerdo Nacional. Manifestó que esta reunión nos permite dar al país una clara imagen de unidad nacional al congregarse a representantes del Gobierno Nacional, de los Gobiernos Regionales y Locales, de los partidos políticos y de las organizaciones de la sociedad civil que componen el Acuerdo Nacional.

Señaló también que el diferendo marítimo entre Perú y Chile es un tema de especial importancia para el Acuerdo Nacional, que lo ha venido tratando a lo largo de los tres últimos gobiernos y refleja cómo las políticas de Estado trascienden los gobiernos y logran unidad de criterio en el tratamiento de temas de vital importancia para nuestro país.

Añadió que este es un claro ejemplo de por qué quienes conducen el país encuentran en el Acuerdo Nacional un lugar natural de diálogo donde socializar sus iniciativas, recibir aportes y buscar puntos de encuentro para promover consensos con los representantes de diversos sectores de nuestra sociedad y ello nos anima a continuar en nuestro esfuerzo conjunto entre Gobierno y organizaciones políticas y sociales, por enrumbar el destino del país con visión de largo plazo.

Por su parte, la Canciller señaló que esta sesión era un corolario a una serie de reuniones de trabajo que el Presidente de la República y ella han sostenido con representantes de distintos sectores de la sociedad, y solicitó esta sesión dado que el Acuerdo Nacional es el espacio más plural con el que cuenta el país.

Señaló que la sexta política de Estado encuentra una de sus expresiones más concretas en este caso, dado que se va a solucionar la delimitación marítima con Chile de manera pacífica y esto nos permitirá centrarnos en el futuro y en el desarrollo de ambos pueblos. Cualquiera sea el sentido del fallo, habrá ganado la opción de paz. Se refirió también a la unidad que ha demostrado el país en cada una de las fases de este proceso, y la que viene reflejando de cara al fallo.

Finalmente señaló que hay muchos temas de vital importancia para el país que ameritarían la unidad que ahora estamos demostrando, tales como educación, seguridad, entre otros.

Posteriormente, el Foro del Acuerdo Nacional aprobó el siguiente pronunciamiento:

#### **ACUERDO NACIONAL ANTE EL FALLO DE LA HAYA**

Luego de concluida la centésimo octava sesión del Foro del Acuerdo Nacional, deseamos expresar nuestra satisfacción por la próxima culminación del proceso de delimitación marítima entre el Perú y Chile, así como por las acciones impecablemente conducidas para tal fin por sucesivos gobiernos peruanos, las cuales fueron oportunamente presentadas en el seno de este Foro y respaldadas por todas las instituciones que lo conforman, según lo reflejan las siguientes sesiones y pronunciamientos públicos:

##### **Gobierno del Presidente Alejandro Toledo Manrique**

Canciller de la República, Óscar Maúrtua de Romaña  
Sesión 60 del Foro del Acuerdo Nacional, 4 de noviembre de 2005

*“El Foro del Acuerdo Nacional hace pública su adhesión y respaldo a la posición soberana asumida por el Estado Peruano al aprobar y promulgar la Ley N° 28621 - que establece las líneas de base que sustentan nuestro dominio marítimo.”*

##### **Gobierno del Presidente Alan García Pérez**

Canciller de la República, José Antonio García Belaunde  
Sesión reservada del Foro del Acuerdo Nacional, 30 de marzo de 2007

Canciller de la República, José Antonio García Belaunde  
Sesión reservada del Foro del Acuerdo Nacional, 10 de enero de 2008

*“Los integrantes del Acuerdo Nacional, reunidos en sesión extraordinaria, ante la exposición del Canciller de la República, Embajador José Antonio García Belaunde, sobre la demanda que el Gobierno del Perú interpondrá en materia de delimitación marítima con Chile ante la Corte Internacional de Justicia expresan:*

- 1. Su compromiso con la sexta política de Estado del Acuerdo Nacional, que afirma una política exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración.*

2. Su firme y unánime respaldo a la decisión adoptada por el Gobierno Peruano de someter a la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia la cuestión pendiente con Chile en materia de delimitación marítima.
3. Su apoyo a las acciones que en relación a dicha materia viene adoptando el Gobierno del Perú, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Agente peruano ante la Corte Internacional de Justicia, Embajador Allan Wagner Tizón”.

#### Gobierno del Presidente Ollanta Humala Tasso

Canciller de la República, Rafael Roncagliolo Orbegoso  
Sesión 99 del Foro del Acuerdo Nacional, 18 de mayo de 2012

Canciller de la República, Eda Rivas Franchini  
Sesión 104 del Foro del Acuerdo Nacional, 18 de junio de 2013

*“Ante la proximidad del fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya sobre el diferendo marítimo entre el Perú y Chile, los representantes del gobierno, de los partidos políticos y de las organizaciones de la sociedad civil que conforman el Acuerdo Nacional manifiestan la necesidad de mantener un clima de unidad y concordia en medio del natural debate político en nuestro país, indispensable para trabajar de manera conjunta en el nuevo escenario que se plantea a partir del fallo para el desarrollo e integración de ambas naciones.”*

El Acuerdo Nacional reitera su respaldo unánime al Gobierno Peruano, expresa su confianza en el estricto cumplimiento del fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya que será emitido el 27 de enero próximo y afirma su convicción de que la solución pacífica de este diferendo permitirá el desarrollo y la consolidación de nuestra relación con Chile a todo nivel, en beneficio de nuestros respectivos pueblos, en consonancia con la sexta política de Estado del Acuerdo Nacional que orienta la política exterior del Perú hacia la consecución de la paz, la democracia, el desarrollo y la integración.

Lima, 23 de enero de 2014.

**GOBIERNO:** Cancillería de la República del Perú; Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales: Presidencia (Piura), Vicepresidencia (Puno), gobierno regional de Moquegua; Asociación de Municipalidades del Perú – AMPE; Municipalidad Metropolitana de Lima.

**PARTIDOS POLÍTICOS:** Acción Popular; Alianza para el Progreso; Partido Aprista Peruano – APRA; Fuerza Popular; Gana Perú; Partido Humanista Peruano; Partido Popular Cristiano – PPC; Perú Patria Segura; Perú Posible; Restauración Nacional; Siempre Unidos; Solidaridad Nacional; Somos Perú; Todos por el Perú; Unión por el Perú.

**ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL:** Asamblea Nacional de Rectores; Concilio Nacional Evangélico del Perú; Confederación General de Trabajadores del Perú – CGTP; Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas – CONFIEP; Conferencia Episcopal Peruana; Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú; Coordinadora Nacional de Frentes Regionales; Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza; Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano (Conveagro y Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú); Sociedad Nacional de Industrias.

**COMITÉ CONSULTIVO:** Monseñor Luis Bambarén Gastelumendi; Juan De la Puente Mejía; Max Hernández Camarero; Rafael Roncagliolo Orbegoso.

**EX PRESIDENTES DEL CONSEJO DE MINISTROS:** Roberto Dañino Zapata; Luis Solari de la Fuente; Pedro Pablo Kuczynski Godard; Yehude Simon Munaro; Javier Velásquez Quesquén; Rosario Fernández Figueroa; Juan Jiménez Mayor.